

# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES

## ¿En qué Consiste?

“Es un documento oficial en el cual se detallan los ingresos, egresos, testimonios de condena y otros registros de Resoluciones Judiciales de aquellas personas que son reclusos en un Establecimiento Penitenciario y sentencias a penas limitativas de derecho (prestación de servicios a la comunidad).

De conformidad al Decreto Supremo N° 015-2004-JUS Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Instituto Nacional Penitenciario, se expide de la siguiente manera:

- **A Nivel Nacional.**- Otorgado por la Oficina Ejecutiva de Registro Penitenciario (Sede Central - INPE) Lima.
- **A Nivel Regional.**- Otorgado por la Oficina de Registro Penitenciario (Direcciones Regionales - INPE) Provincias.

## ¿Para qué Sirve?

Para realizar tramites de carácter personal y legal ante instituciones públicas o privadas y para los siguientes casos:

- Trabajo
- Estudio
- Colegiatura
- Viaje
- Tramites
- Otros (especificar)

## ¿Cuáles son los Requisitos?

- Ser Mayor de edad.
- Solicitud (según formato)
- Fotocopia simple del DNI o carné de extranjería.
- Haber Sufragado en las últimas Elecciones Generales de Ley.
- Comprobante de pago expedido por el Banco de la Nación (por derecho de expedición de Antecedentes Judiciales).
- Dos (02) fotografías tamaño carné a color en fondo blanco.
- El trámite es personal con presentación del DNI original.
- En el caso de no estar en condiciones de tramitar, otorgar Carta Poder Simple (según formato).
- Si el usuario se encuentra en el extranjero, deberá tramitar con Carta Poder Consular, otorgado por el Consulado Peruano en el lugar de residencia.

### ¿Cuál es el costo?

- **Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Nacional:**  
El derecho de pago equivale a 1.013 % de la UIT, S/. 34.95 (Treinta y cuatro y 95/100 Nuevos Soles).
- **Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Regional:**  
El derecho de pago equivale a 0.806 % de la UIT S/. 27.81 (Veintisiete y 81/100 Nuevos Soles).

**Nota.-** El costo de los Antecedentes Judiciales varía de acuerdo al incremento de la Unidad Impositiva Tributaria (UIT).

### ¿Plazo de entrega?

**Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Nacional.-** El plazo para la entrega es de CINCO (05) días hábiles (**Solo para trámites en la ciudad de Lima**).

**Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Regional.-** El plazo para la entrega es de UN (01) día hábil.

### ¿Dónde lo Tramito?

a. **El Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Nacional:**

Tramitar ante la Oficina Ejecutiva de Registro Penitenciario de la Sede Central - INPE, ubicada en el Jr. Carabaya N° 456 - Cercado de Lima, teléfono N° 4270526, **Cta. Cte. N° 0000281794 Banco de la Nación**. Asimismo, podrá gestionar a través de las Direcciones Regionales (según detalle parte inferior) o Establecimientos Penitenciarios del territorio nacional.

b. **El Certificado de Antecedentes Judiciales a Nivel Regional.-** Tramitar, según el lugar de residencia ante la Oficina de Registro Penitenciario de la Dirección Regional - INPE ó a través de los Establecimientos Penales de la localidad.

### **Para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca:**

- Dirección Regional Norte Chiclayo - INPE, Jr. Manco Cápac N° 450 Chiclayo, Teléfono N° (074) 231144, Cta. Cte. N° 231-031197 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de Huánuco, Pasco y Ucayali:**

- Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Jr. Mayro N° 616-620 Huánuco, Teléfono N° (062) 519259, Cta. Cte. N° 0512014968 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de San Martín, Loreto y Amazonas**

- Dirección Regional Nor Oriente San Martín - INPE, Km. 5.5 Carretera Yurimaguas, Urb. Pampas de Sananguillo La Banda de Chiclayo Tarapoto, Teléfono (042)522842, Cta. Cte. N° 00-541-021639 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de Lima, Callao, Ica y Ancash**

- Dirección Regional Lima – INPE, Av. Abancay s/n cuadra 5, Ex-Ministerio de Economía y Finanzas (4° piso, edificio Anselmo Barreto) Lima, Teléfono 4265651, Cta. Cte. N° 000281808 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de Junín, Pasco, Huancavelica y Ayacucho**

- Dirección Regional Centro Huancayo - INPE, Jr. Cusco N° 490 Huancayo, Teléfono N° (064)217459, Cta. Cte. N° 0381-021955 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna**

- Dirección Regional Sur Arequipa - INPE, Av. Siglo XX s/n. Arequipa. Teléfono N° (054)285073, Cta. Cte. N° 101-037436 Banco de la Nación.

### **Para los departamentos de Cusco, Apurímac y Madre de Dios**

- Dirección Regional Sur Oriente Cusco - INPE, Urb. Magisterio, II Etapa D 10 (Frente al Senamhi), Teléfono N° (084)228255 Cta. Cte. N° 171-0161031267 Banco de la Nación.

### **Para el departamento de Puno**

- Dirección Regional Altiplano Puno - INPE, Av. Titicaca N° 527 Barrio Porteño - Puno, Teléfono N° (051)363967, Abono en la Oficina de Administración Regional.

### **¿Formatos para trámite?**

- Solicitud (Documento para requerir el Certificado de Antecedentes Judiciales). [Descarguelo Aquí...](#)
- Carta Poder Simple (En el caso de no estar en condiciones de tramitar). [Descarguelo Aquí...](#)

### **Horario de Atención:**

- Presentación de solicitudes  
Lunes a Viernes de 8:00 a 16:30 Horas  
Sábados de 8:30 a 12:30 Horas

- Entrega de Certificados:  
Lunes a Viernes de 14:00 a 16:30 Horas  
Sábados de 8:30 a 12:30 Horas